

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

ce los Libres testimonio desta Resolucion de continuacion de lo mismo Expediente.

Mem. de D. José Conesero sobre que se pague el valor de Pesos Real...

Diase Memorial de D. José Conesero Arreente pral, o Criado mayor de esta Ciu. de Jubilado, relativo a lo dispuesto paraq. se reformase un Peso de en Cavildo de diez y siete de Junio de mill setecientos y quatro; el qual se fabrico por el Maestro Xereno Jero Fernando Castillo, a justada en un mill y tres y cincuenta, que vottifio el Exponente; Thabiendo reclamado al M. Consejo para el reintegro de dicha cantidad recivido mandan lo q. contiene la R. O. que enve paraq. intercedida de esta este Ayuntamiento dicte la providenzia mas conforme a lo Justificar. Fue leyó una certificacion librada por D. Bartolome Muñoz de Torres del Consejo de N. S. M. y Archivero de Camara mas antiguo y de gouerno de el, en la en Madrid a catorre de Dic. de laño proximo pasado, comprehensiva del recurso que hizo D. Conesero al citado Supremo Tribunal sobre el pago de la referida un mill y tres y cinc...

